

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76-001-31-10-007-2021-00340-00
AUTO # 260

Santiago de Cali, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Conforme a la petición formulada por la apoderada sustituta de la parte demandante, se le indica que el presente proceso se encuentra pendiente para señalar fecha para la realización de la audiencia, la cual se fijará de acuerdo a la agenda del Despacho y en el orden correspondiente según la fecha de notificación del (la) demandado (a), que se surtió aquí en octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ